



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado declarar de **Interés Provincial** el “**V Encuentro Provincial del Consenso Agroindustrial**” a realizarse el día 2 de septiembre del corriente año en el Centro Comercial e Industrial de la ciudad de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

A través de una iniciativa conjunta entre la Fundación Directorio Legislativo y la Fundación Cambio Democrático se pone en marcha a principios del año 2009 el proyecto Consenso Agroindustrial cuyo propósito central es la construcción de consensos sobre criterios referidos a la cadena de producción agroindustrial. La intención de dicho proyecto es promover el debate sobre las políticas agroindustriales necesarias para nuestro país en el mediano y largo plazo.

Más de 500 organizaciones de todo el país adhirieron desde que se impulsó el proyecto a fin de promover el intercambio, el debate, y el acuerdo referido a políticas del sector.

Tras cuatro encuentros en los que participaron organizaciones rurales, sociales, legisladores provinciales y nacionales y diferentes actores vinculados al tema, los debates centrales arribaron a propuestas referidas a economías regionales y a emergencia agropecuaria. En esta oportunidad la temática a tratar en el encuentro será "Transporte e Infraestructura".

Los Encuentros Provinciales del consenso Agroindustrial han reforzado el rol institucional de las legislaturas, congresos y/o parlamentos, a fin de fortalecer la relación entre Estado y sociedad.

De esta manera, el Poder Legislativo logra canalizar y dar respuestas a las diferentes demandas sociales poniendo de manifiesto su representatividad y ejerciendo de manera efectiva su rol institucional.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.